

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2247

COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 10 de junio de 2011

Término del artículo 113: 22 de junio de 2011

SUMARIO: **Actos** conmemorativos del Día Mundial del Refugiado, que se celebra el 20 de junio de cada año. Adhesión. **Morante**. (1.602-D.-2011.)

*Perié. – Julia A. Perié. – Adela R. Segarra.
– María L. Storani. – Lisandro A. Viale.*

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el cual se manifiesta adhesión a los actos conmemorativos del Día Mundial del Refugiado que se celebra el 20 de junio de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2011.

Victoria A. Donda Pérez. – Ulises U. J. Forte. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel A. Barrios. – Verónica C. Benas. – María G. de la Rosa. – Juliana di Tullio. – Hugo R.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar su adhesión a los actos conmemorativos del Día Mundial del Refugiado, que se celebra el 20 de junio de cada año.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el cual se manifiesta adhesión a los actos conmemorativos del Día Mundial del Refugiado que se celebra el 20 de junio de cada año, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

* Artículo 108 del Reglamento.